



Consejo Económico y Social

Distr.: general
9 de agosto de 2019

Original: inglés



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura

Comisión Económica para Europa

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Comité de Bosques y de la Industria Forestal

Comisión Forestal Europea

77.ª reunión

Ginebra, 4-7 de noviembre de 2019

Tema 5 i) del programa provisional

**Asuntos relativos a la Comisión Forestal Europea de la FAO
Implementación del Plan Estratégico de las Naciones Unidas
para los Bosques y la colaboración con el Foro de las Naciones
Unidas sobre los Bosques**

40.ª reunión

Ginebra, 4-7 de noviembre de 2019

Implementación del Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques y la colaboración con el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Nota de la Secretaría

Resumen

El propósito de este documento es facilitar información sobre los resultados del 13.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, en particular acerca de las deliberaciones del Foro respecto de la dimensión regional y las medidas de la FAO de ámbito mundial y regional en apoyo del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030.

Se invitará a los delegados a ofrecer sugerencias con miras a la implementación por la FAO del plan estratégico para los bosques en los planos mundial y regional, aparte del programa de trabajo conjunto de la Comisión Forestal Europea y el Comité de Bosques y de la Industria Forestal, así como sobre las oportunidades para reforzar la colaboración con el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.

I. Antecedentes

1. La consideración de los avances en el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) y apoyo a la implementación del Instrumento Forestal de las Naciones Unidas¹ y al Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques 2017-2030 (UNSPF)² desde su inicio, incluido el logro de los Objetivos Forestales Mundiales y sus metas asociadas, se han convertido en un tema regular de la agenda tanto para las Comisiones Forestales Regionales como para el Comité Forestal (COFO). Apoyar el trabajo en este sentido también es una de las principales tareas de la FAO que los Estados Miembros han solicitado en reiteradas oportunidades en las últimas sesiones.

2. En el 24º período de sesiones, tomando en consideración las recomendaciones de las Comisiones Forestales Regionales, el COFO solicitó a la FAO que continuara apoyando la implementación del UNSPF y su Programa de trabajo cuatrienal (4PoW) y armonizara con ellos su programa de trabajo en materia forestal. El COFO también solicitó que estas actividades sean reconocidas como funciones básicas para la silvicultura y que se vean reflejadas en el Programa de trabajo a mediano plazo y en el Programa de trabajo y presupuesto³ de la FAO.

3. El COFO también consideró oportunidades más amplias para la cooperación y el apoyo al FNUB e invitó al Foro a colaborar estrechamente con la FAO en sus áreas de competencia⁴. El Comité observó en este contexto la posible contribución de los principales productos analíticos, incluido el Estado de los bosques del mundo (SOFO) y las Evaluaciones de los recursos forestales mundiales a la función de revisión del FNUB, e invitó a seguir utilizándolos⁵.

4. El COFO ha prestado especial atención a la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), una alianza voluntaria de 15 organizaciones, procesos e instrumentos tanto de las Naciones Unidas como otros que no forman parte de la organización. La FAO tiene una doble función en la ACB, como miembro y como presidente de la asociación. Los países reconocieron reiteradamente el papel de la FAO en la ACB y destacaron la importancia de la labor de la ACB para apoyar la implementación del UNSPF y otros instrumentos mundiales pertinentes para los bosques. Además, solicitaron a la FAO que mantuviera y reforzara su función de liderazgo en la ACB e iniciara nuevas actividades. Entre estos países se identificó, entre otras cosas, la capacitación forestal y el apoyo a los pequeños productores como ejes muy importantes y potencialmente promisorios.

II. Contribución de la FAO a la implementación del UNSPF

5. La FAO contribuye de manera significativa al UNSPF en dos capacidades: como organización del sistema de las Naciones Unidas y como integrante de la ACB. En un análisis realizado por la ACB sobre capacidades para abordar las esferas temáticas indicativas para *la adopción de medidas relacionadas con los objetivos y metas forestales mundiales* de la UNSPF, tal como figura en su Apéndice⁶, la FAO concluyó que tiene capacidades en todas las más de 100 esferas. Las actividades de la FAO en materia de forestación tienen pertinencia directa para los 6 objetivos forestales mundiales y sus metas asociadas.

6. En consecuencia, las actividades de la FAO contribuyen de manera directa a todos los Objetivos y sus metas asociadas. Para que estos vínculos sean más evidentes y visibles, así como para la planificación de futuras contribuciones, pareciera beneficioso que las recomendaciones para el trabajo de la FAO en el sector forestal se relacionen con los objetivos forestales mundiales, de manera similar a como se hace actualmente para los Objetivos Estratégicos. Se presenta una recomendación concreta a este respecto para consideración de la Comisión en el documento FO:EFC/2019/22.

7. La contribución de la FAO a la implementación del UNSPF en el marco de la ACB está representada principalmente por las Iniciativas Conjuntas. De las diez Iniciativas actualmente en ejecución o completadas dentro del período que abarca el informe, la FAO está liderando o co-liderando cinco de ellas y es socia en las otras cinco iniciativas. Respecto de las iniciativas bajo el liderazgo de la FAO exclusivamente, los siguientes resultados merecen atención:

- **Red de comunicadores ACB:** Siguiendo la recomendación de la Red al FNUB14, el tema de los bosques y la biodiversidad se celebrará durante el Día Internacional de los Bosques 2020.

¹ https://www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2018/08/UN_Forest_Instrument.pdf

² <https://undocs.org/A/RES/71/285> y https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/RES/2017/4

³ COFO/2018/REP párrafo 36.

⁴ COFO/2018/REP párrafo 9. c) .(i), 10., 35. b)

⁵ COFO/2016/REP párrafo 53. a)

⁶ E/RES/2017/4 páginas 15-20

- Premio Wangari Maathai: Los preparativos para la nueva edición del premio están en curso. La ceremonia tendrá lugar el 30 de septiembre de 2019 en el Congreso Mundial de IUFRO en Curitiba, Brasil.
- Racionalización de la presentación de informes forestales: Se ha realizado un trabajo importante y los resultados, en particular el Conjunto básico mundial de indicadores forestales, se presentaron al FNUB y al COFO. El COFO "reconoció los avances en el Conjunto básico mundial de indicadores forestales e invitó al FNUB y a los órganos rectores de las organizaciones integrantes de la APB a que consideraran la utilización de los indicadores de nivel 1 y nivel 2 en sus procesos de presentación de datos"⁷. Además, solicitó a la FAO que siguiera trabajando con los miembros de la APB a fin de seguir elaborando los indicadores de "nivel 2", "nivel 3" y los indicadores "candidatos" del Conjunto básico mundial, y que continuara informando sobre los avances⁸.

8. La FAO trabajó muy de cerca con todos los integrantes de la APB en la organización de la *Conferencia Internacional "Trabajando en todos los sectores para detener la deforestación y aumentar el área de bosque: de la aspiración a la acción"*, con el objetivo principal de hacer recomendaciones al FNUB y, de este modo, al Foro Político de Alto Nivel (FPAN) sobre cómo avanzar más aceleradamente hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15, en particular la meta 15.2, de promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial para 2020. (El resultado de la Conferencia también se presentó al COFO).

9. Con el fin de proporcionar insumos adicionales al FPAN, el Estado de los bosques del mundo 2018, que se centró en los vínculos entre los bosques y los ODS, también se lanzó con motivo del FPAN en Nueva York, durante el evento forestal especial organizado por la Secretaría del FNUB. Estos insumos, junto con la presentación por escrito del Presidente del COFO sobre el trabajo del Comité en relación con los ODS 4, 8, 10, 13 y 16, constituyeron insumos importantes para el trabajo del FPAN, donde los ministros se comprometieron, entre otros asuntos, "de aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial"⁹.

10. La FAO y sus socios, en particular CIFOR y la OIMT, también lograron avanzar de manera significativa a través de la iniciativa "Madera sostenible para un mundo sostenible", que se lanzó en el FNUB 13 en 2018. Esta iniciativa persigue la consolidación de las cadenas de valor sostenibles de la madera, fortaleciendo sus beneficios sociales, económicos y ambientales desde la producción hasta el consumo, y avanzar hacia políticas, incentivos y marcos institucionales mejorados para aumentar la producción y el consumo sostenibles de madera y aprovechar su contribución a la bioeconomía y economía circular. Los principales logros incluyen crear mayor conciencia respecto del rol de los productos madereros en el desarrollo sostenible y ayudar a promover un enfoque integrado para la financiación forestal, conciliar la conservación, el clima y la producción dentro de las estrategias de inversión forestal, contribuyendo así directamente al funcionamiento de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal.

III. Colaboración con el FNUB

11. Además de solicitar a la FAO que apoyara el trabajo del FNUB, los Estados Miembros invitaron reiteradamente al FNUB a considerar la colaboración con los órganos de la FAO, en particular las Comisiones Forestales Regionales, en el contexto del fortalecimiento de la interacción global-regional y las actividades a nivel regional.

12. La correspondiente reunión de expertos del FNUB¹⁰, celebrada en Nairobi en 2017, señaló que, si bien muchos procesos forestales regionales no tienen la oportunidad de asistir a las sesiones del FNUB, participan periódicamente en reuniones de la Comisión Forestal Regional, las que consideraron una buena oportunidad para mejorar la interacción global-regional y donde se recomendó la participación de dichas Comisiones.

13. El 13° período de sesiones del FNUB consideró esta recomendación de manera no concluyente e invitó al COFO a entregar información actualizada en el 14° período de sesiones del Foro sobre las posibilidades que ofrecen las comisiones forestales regionales, según el caso, para aumentar la participación regional y subregional¹¹.

⁷ COFO/2018/REP párrafo 10

⁸ Ibid párrafo 12. c)

⁹ E/HLS/2018/1 párrafo 27

¹⁰ Reunión de expertos sobre aportes regionales y subregionales al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

¹¹ E/2018/42 párrafo 25 de la resolución 13/1

14. El COFO discutió el tema sobre la base del documento COFO/2018/7.2 y concluyó recomendando "estrechar la colaboración entre las comisiones forestales regionales y el Foro a través de su dimensión regional, y había sugerido que la colaboración fuese flexible y se adaptara a las diversas circunstancias regionales"¹². El FNUB fue informado de la recomendación del COFO, respaldada también por el Consejo de la FAO, a través de una Nota de la Secretaría sobre la mejora de la cooperación, la coordinación y el compromiso en cuestiones relacionadas con los bosques¹³ y por medio del panel concerniente durante la sesión¹⁴. La sesión del FNUB en 2020 sobre políticas podría considerar la propuesta.

15. Un excelente ejemplo de un posible método de colaboración se presentó en la Semana Forestal de Asia y el Pacífico, donde la Secretaría del FNUB encabezó de manera conjunta la Sección 5 "Innovar en la gobernanza y las instituciones" y organizó cuatro sesiones dentro de esta sección. La participación de la secretaria del FNUB surgió de la invitación de la FAO y pareció provechosa para ambas partes. De manera similar, se podría invitar a las Comisiones Forestales Regionales a considerar temas relacionados con el FNUB y entregar sus comentarios al respecto al Foro.

IV. Puntos para consideración

16. La Comisión podría considerar:

- Medidas proactivas para fortalecer los vínculos entre su trabajo y el UNSPF;
- Maneras apropiadas de fortalecer la colaboración con el FNUB según lo recomendado por el COFO.

17. La comisión podría solicitar a la FAO:

- Continuar apoyando la implementación del UNSPF.
- Establecer vínculos claros entre sus actividades y el Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques y presentar los correspondientes informes sobre su implementación.
- Seguir desempeñando su papel de liderazgo en la ACB.

¹² COFO/2018/REP párrafo 35. d)

¹³ E/CN.18/2019/6 párrafo 71

¹⁴ UNFF14 En el Extracto de Cahir, párrafo 35